

FEBRERO
28
Viernes

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Sobre un incidente

El lunes, Sr. Gobernador civil don Alfonso Ruiz de Grijalba ríos remitió, rogándonos su inserción, la siguiente carta, dirigida al señor Guinea, acerca del incidente entre él y el señor Ramírez Olano, que tan apasionados comentarios ha suscitado.

Señor don José Gabriel Guinea. Mi distinguido amigo: Por haber intervenido usted directamente y personalmente en un incidente que ha dado origen a muchos y variados comentarios, y con el único objeto de que queden las cosas en su punto y la verdad en su lugar, a usted me dirijo, apelando a su fe de caballero y si fuere preciso a su conciencia de cristiano, para que, después de leída esta carta, en que hago la relación de lo ocurrido, me diga si se ajusta o no a la realidad.

A las diez de la noche del martes último, 25 del corriente, telefoneó usted anunciadóme su visita para tratar de un asunto urgente. Contrasté en el acto que le recibiría y oiría con el mayor gusto.

Ya en mi despacho, me dijo usted que venía a pedirme uno de estos dos favores: «O la libertad de don Pantaleón Ramírez, detenido en la Inspección de Vigilancia desde las dos de la tarde de aquel día, ó la autorización para tenerlo en su casa de usted, bajo su responsabilidad hasta la mañana siguiente». Contrasté á este requerimiento diciéndole: «El señor Ramírez está detenido en la Inspección y no está ya á disposición del señor Juez por la intervención amistosa del señor Léonard, y no está en libertad des de las tres de la tarde porque en su declaración al formarse el atestado ha insistido en las injurias que dieron motivo á su detención».

Posteriormente pudo usted con sus propios ojos, leyendo la declaración del señor Ramírez, confirmar este aserto. Desde luego ofrecí á usted acceder á lo que deseaba, pero antes relaté á usted, con todo lujo de detalles, la forma en que se produjo el incidente que díó motivo á la detención del señor Ramírez y que más tarde volví á referir en presencia del señor Ramírez, del señor Ullívarri y de usted, con el asentimiento del interesado.

He aquí el relato: En el «Heraldo Alavés» del lunes se publicó un artículo sobre el juego, contestando á otro del periódico «La República», y en el que se decía, entre otras cosas, que en público y notorio quiénes se lucraban con el juego.

Cortesmente requirió al señor Ramírez, que se dijó director interino del «Heraldo Alavés», para que puntualizase y me denunciase á quien o á quienes se refería el párrafo en cuestión, y el señor Ramírez, en términos que me parecieron irrespetuosos, se negó á decir una palabra.

Repliqué yo, entonces, que no era noble lanzar calumnias de ese género y negarse después á personificar cuando se era requerido, y aun lúbe de emplear, ante la actitud del señor Ramírez, calificativos más duros.

El señor Ramírez, entonces, declarándose autor del hecho que yo condonaba, molesto por la palabra con que yo califiqué al supuesto autor, contestó con frases y ademánes que me obligaron á mandarlo detener; y al mandarlo detener di orden que se formase el oportuno atestado y se pusiese al señor Ramírez inmediatamente en libertad, pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

Ya he dicho antes por qué razones mantuve la detención.

Al terminar mi relato, usted, señor Guinea, después de firmar que no obraba como político, sino sólo á impulsos de la amistad, reiteró su petición de clemencia y yo le contesté que era tal mi deseo de no extremar la severidad, y menos con el señor Ramírez, a quien creía más ofuscado que mal intencionado, que

Doctor Laignier Oculista

de la Facultad de París, ex jefe y sucesor de las clínicas del eminente doctor L. de WECKER, París-Biarritz, consultará á los enfermos de los ojos los días 27 y 28 del corriente y 1º de Marzo en el piso principal del CAFE UNIVERSAL.

Horas de consulta: De 3 á 5 de la tarde

que trive en el incidente surgido el dia 25 del actual, entre usted y mi amigo particular señor Ramírez.

Claro está que requerido tan amablemente y con frases de tal benevolencia para conmigo, no puedo menos de contestar, ya que, en realidad, lo que usted me pide es un acto de justicia que he de poner gustosísimo, pues creo que todos estamos en el deber de contribuir á aclarar lo sucedido, á fin de que la opinión sepa á qué atenerse y no juzgue extraviadamente.

El dia 25, á las nueve y media de la noche, me enteró mi querido amigo don José Ignacio González de Echávarri que se encontraba detenido en el Gobierno civil el señor Ramírez. Para cerciorarme de ello acudi á la Inspección de Vigilancia, donde pude confirmar la veracidad de tal asunto, e inmediatamente telefoneé á usted rogándole me recibiera para tratar un asunto urgente, y fué usted tan amable, que inmediatamente me recibió.

Ya en su despacho solicité á la libertad del señor Ramírez, ó, si esto no era posible, autorización para que pudiera descansar aquella noche en mi casa, bajo mi responsabilidad.

Hice de nuevo el relato de la entrevista con el señor Ramírez, expuse las razones por las cuales empleé el calificativo que él estimó injurioso, y el mismo señor Ramírez dijo textualmente: «La verdad es que no caí en la cuenta de lo que usted me hace ver ahora».

Nos despedimos todos cordialmente, y aquí hubiese terminado la noble y generosa intervención de usted, si no hubiese tenido que llamarle á usted de nuevo para darle cuenta y dársela al señor Ramírez, dirigido al señor ministro de la Gobernación, firmado por «Heraldo Alavés», diciendo que el señor Ramírez estaba detenido e incomunicado por haber escrito un artículo contra el juego.

El señor Ramírez y usted reconocieron que el «Heraldo» estaba en el deber de rectificar esa falsoedad,

y el propio señor Ramírez dirigió al señor ministro de la Gobernación un telegrama, en el que le decía:

«que el anterior telegrama obedeció á un falso rumor, y que, noblemente, haciendo honor á la verdad, el «Heraldo» se apresuraba á darlo por no trasmitido. Y usted hubo de añadir, al leer el texto, esta frase: «Eso es muy justo».

Me parece, señor Guinea, que en esta relación no he omitido detalle alguno, ni he callado nada que afecte de una manera sustancial al ocurrido en mi despacho, y después en el señor Ramírez, usted y yo.

Conociendo la justa estimación de que goza usted entre sus paisanos, me importa que ratifique lo que yo escribo ó rectifique si hubo error.

Y terminé una vez los infundios que la fantasía popular ó la pasión política traen y llevan en estos días.

Me importa, sobre todo, saber si debo arrepentirme ó no de haber sido.

Y seguiremos, como en otras partes, los impulsos de mi corazón, siempre inclinado, hasta donde el deber me lo permita, á la generosidad y á la benevolencia.

Seguro de que dirá usted, como siempre, la verdad, y sólo la verdad, se reitera de usted, como antes, atento amigo, q. e. s. m.,

Alfonso R. de Grijalba.

• •

Recibimos también la carta-constatación del señor Guinea, que insertamos á continuación:

Ilmo. Sr. Gobernador civil.

Presente.

Muy señor mío: En este momento acabo de recibir su atenta, en la que hace el relato de la intervención

tico que formará una de las notas salientes y brillantes de los bailes del «Frontón».

Del ambigú no hay que hablar. Tiene la cocina del señor Altu fama bien probada, y se ha propuesto consolidarla. Habrá de todo. (De todo lo que no sea malo). Los precios serán los corrientes y el servicio esmeradísimo y rápido.

Para que nadie se llame á engaño en lo relacionado con el adorno de los palcos y sala ó cancha, ha de poder ser apreciado durante los partidos de pelota vespertinos de las tres tardes de Carnaval, y, sobre todo, en el baile de pruebas, y, más y mejor, todavía, cuando se sepa que las bandas van completas, hasta con carro y carrero, y que ensayan todo lo más moderno y sugestivo del repertorio carnavalero.

Especiales del Club...

UN ALDEAN.

Diatermia

Instalación moderna Norte-Americana para el tratamiento de REUMATISMOS Y CRÓNICOS, neurálgicas, esma, miocarditis, etc. Electrocogulación del cáncer y lupus, cauterio frío y corrientes de Arsonval.

Horas de consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.

Doctor Hernández Peña

Plaza de la Independencia, núm. 4, 2.

VITORIA

Nuevo Teatro

El género policiaco

MADRES

Su descenso, la alegría de los niños y el desarrollo de las píerrecitas de éstos, se obtienen con el aparato fabricado por P. M. LAGE, y exhibido en casa de los señores H. José de Murguía, al nacén de muebles Dato, 22

Estropeando cuartillas

ESTO SE ANIMA!

Qué porvenir nos espera á los que saldremos de casa mañana á tomar café y no volveremos «al honrado hogar» hasta que nos lleven el miércoles en parrilladas ó en espuestas? ¡Así no se puede vivir!

Porque el programa que tiene ideado el «Club Deportivo» es como para despedirse de todos sin sacar llaves ni mudas.

Ha mejorado de tal modo, centuplicándolo, su cartel primitivo, que si á los mismos de Junta se les pregunta por él, no lo conocen.

Mañana, por lo pronto, y á modo de aperitivo, habrá baile de prueba, de ocho á nueve, con entrada pública, y, después de que la gente joven se cansa de bailar, hará su presentación la murga «Los deseanciados».

Y luego no sabemos lo que va á suceder.

Todos los palcos están tomados, después de haberlos disputado á brazo partido, con recomendaciones y á fuerza de pesos, por lo cual se están decorando á todo lujo y á toda orquesta, y así como donde no hay harina todo es molina, cuando el público responde todo salé á pedir de boca, y la Junta del «Deportivo», como si acabara de cortar el cupón, nos pone en el tocador á una muchachita preciosa; va á colocar arcos de triunfo y adornos de folaje en el callejón, entre las casas números 20 y 22 de la calle de Dato, y la sección más importante, la de la música.... (hay que hacer punto y aparte).

¡Lo nuncá visto!

El domingo por la tarde y por la noche, y el lunes por la tarde, tocará la banda de Guipúzcoa, y el lunes por la noche y el martes por la tarde y por la noche, la de Cuenca, y las dos completas y en masa.

Los excelentes profesores que constituyen estas entidades artísticas, están estos días, con una jornada insopable de horas, sopla que sopla, y como á sus directores todo les parece poco para servir y complacer á los y á las del «Deportivo», ya á ser un pugilato artis-

ta.

Pues estos artistas que dirige Francisco Comes son maestros en el género, nuevo, casi, en esta ciudad, aunque no para la mayoría de los que ayer nos interesamos con «Los secretos de la Corte de Verona» ó un crimen de lesa majestad».

En la novela y en el teatro hemos visto á cuánto alcanzan la intriga, la adulación, el odio y la ambición.

Sin embargo, la obra estrenada ayer en el Nuevo Teatro está adaptada á la escena con verdadero arte, siendo el diálogo modelo de esta clase de producciones.

El asunto misterioso del envenenamiento de la Reina y el asesinato del duque de Neftón, atribuido por rara coincidencia al mismo Nick Carter, dan materia al autor para escenas y parlamentos interesantísimos que obligan al público á permanecer atento á los sucesos y á hacer que en los entreactos discuta acerca del desenlace. Pero nunca

AÑO XXX

Numero 9.283

Teléfono 159

Vitoria

falta el amigo oficioso que anticipa los acontecimientos, con perjuicio, desde luego, del interés que la obra despierta.

Y como el gacetillero ha de ocuparse de lo que ocurre en otro sitio, se considera á decir que «Los secretos de la Corte de Verona» fueron muy del agrado del público y que la interpretación fué excelente por parte de todos, distinguiéndose las señoras Medina y Martínez y la señorita Bassó.

Paco Comes, en su simpático papel de Nick Carter, admirable; lo mismo que el señor Fernández en el suyo; de Valencia, Ratia, Castillo, Muñoz, Martínez Ibáñez y Juan, muy bien.

A las diez se repitió la obra con el mismo éxito.

Teatro-Circo

Notable Compañía de Chimenti

O las tres B. B. B.

Bueno, bonito y barato.

No ha habido en Vitoria, que yo recuerde, espectáculo más atrayente que el que ofrece al público esta Compañía, ni que cueste menos dinero, ni que tan bien haga pasar horas y horas.

A las seis y media, «Los cadetes de la Reina» y estreno de «El triunfo de Momo».

Ambras obtuvieron una interpretación perfectísima y sus intérpretes consiguieron ovaciones estruendosas.

«El triunfo de Momo» es una humorada lírica, letra de Enrique G. Rubiales y Antonio Calero, con música de los maestros Monterde y Gelaber.

Vitoria ha disfrutado de las primicias de esta bonita obra, hasta ayer no puesta en escena en parte alguna.

De asunto aunque no nuevo, la obra no sólo entreteiene, sino que divierte de modo extraordinario; y las situaciones altamente cómicas y los chistes oportunos y graciosos de veras, hacen reír desde que se corre la cortina hasta que acaba la humorada. Todos los personajes acusan una pluma experta y un conocimiento enviable de la técnica teatral y de los recursos que auguran el triunfo del escritor y el comedígrafo.

Los tres cuadros en que está dividida la obra, están trazados vigorosamente; allí no falta ni sobra nada; y cuanto sucede en ellos es perfectamente lógico, y, sobre todo, graciosísimo.

El decorado es también ajustado á la realidad, notándose la espléndidez de la Empresa.

Ya tiene obra para rato.

La música es ligera, pero muy bien hecha.

Un exitazo para el amigo Rubiales y Compañía.

Partes y coro pueden decir: «Como queríamos cumplimos».

Así, así se hacen las obras. Todos por igual merecen los aplausos que se les otorgan.

Por la noche, además de «La Chicharra», que gusta más cada vez que se hace, se reprisa «El triunfo de Momo».

Después, todavía, Alfredo Chimenti hace las delicias de la concurrencia pardiando á Pastora Imperio.

Este número está inimitable, de bien, el señor Chimenti.

Si nos olvidaba hacer constar que al presentarse anoche en escena el cancionista-monologuista-cuentista-colmista, el público, queriendo, sin duda, demostrarle agradecimiento y simpatía por sus espléndides de empresario, le otorgó una ovación que le impresionó muy gratamente, y quiso demostrarlo con nuevas canciones, que, igualmente, se le ovacionaron.

Por último, el «Niño del Arrabal», no del Araal, como decíamos, por error ayer, canto como sabe y puede hacerlo únicamente, graciosas coplas de la jota.

Y si el público no se cansa de aplaudir, esta es la hora que aún estamos en el Circo, porque los artistas estos son incansables.

Vitoria ya no es Vitoria, q'es un segundo Madrid; teatro y cines, á montones. ¿Cuándo se ha visto eso aquí?

G. SANCHO.

150.000 pesetas

regala á sus clientes el establecimiento «Alhajas d' ocasión», Dato, 24 (junto á la Administración de Lotería).

A todos los clientes que en esta casa

TEATRO CIRCO

COMPÀNIA CHIMENTI : Programa para mañana sábado

Única sección. A las seis y media de la tarde,

El santo de la Isidra

La Marcha de Cádiz</

Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que pierde, sino...

ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciéndose desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales Farmacias y Droguerías

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALÁN, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

cojeron una alhaja de dos ó más pesos en los regalos una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14 899 para el próximo sorteo que se hará en Madrid.

A continuación se detallan los sorteos de los regalos en esta ocasión: los bolso de plata para señora y cuatro relojes de pulsera y un bolso que, como regalo grande, viene a modo de cuadro, sin ninguna utilidad.

Vean precios y fechas de compra. Pre-
cio fijo Los regalos que en esta ocasión vendrán, se entregan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía verídica.

Pendientes, sortijas, cadenas, collares y buen sortidín en artículos muy baratos para regalar.

Vida oficial

En la Diputación

En este centro se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Esta mañana á las once y media se ha celebrado en la Diputación provincial una reunión, con objeto de dar cuenta don Lino de Zuricalday de su viaje á Madrid.

Asistieron, además de los señores Al-
dama, Zuricalday, Fernández Dars, Un-
da, Foncés y Beitrán de Salazar, los
Presidentes del Consejo de Fomento, don
Vicente Odriozola; de la Cámara
de Comercio, don Félix Lescaray, y de
Propiedad, don Ricardo Buesa; el
ingeniero de caminos, señor Dublang, y un representante del «Heraldo Al-

ya están animados favorablemente en pro del descenso de Alava. El señor Chaibaud presentó su enmienda pidiendo el ramal Bilbao-Internacional sin concretar qué había de pasar por Vitoria, aunque ese es su ánimo, porque como es ley del directo no habrá inclinación a favorecer intereses locales, haría mal efecto el citar á Vitoria, máxime cuando por no estar aprobado el proyecto definitivo no se sabe concretamente por dónde ha de pasar el International.

El señor Rotaeché, cerca del cual insistió en sus gestiones el señor Zuricalday para que constase nuestra ciudad en la ley del ferrocarril, es vocal de la comisión y en el voto particular expone en su preámbulo que el ramal debe pasar por Vitoria, y explica las razones en las que fundamentó su criterio de que el ferrocarril debe pasar por Vitoria.

Igual criterio comparte el señor Horn.

Tres vocales de la Comisión sostienen como pretende Burgos, que se haga un estudio para ver por dónde conviene más hacer el directo, y el resto de la Comisión dictaminadora se inclina al parecer del Gobierno de seguir el trazado del anteproyecto de 1917.

En este punto las gestiones han sido suspendidas por el decreto de suspensión de sesiones, y como resumen estima el señor Zuricalday que si puede decirse que no es completamente satis-

factorio el estado del asunto por no haberse aprobado el proyecto de ambas líneas, creyó que debía insistirse en las gestiones suspendidas para conseguir el fin apetecido por Alava.

Expongo el criterio de los representantes vizcaínos, que comparten varios parlamentarios, de que sean declarados secundarios todos los ramales al directo y proceder para su construcción como en el concurso de los caminos vecinales, anteponiendo aquellos que sea mayor la cooperación de los Ayuntamientos y Diputaciones interesados.

Dijo también que deben existir influencias internacionales para que se haga el ferrocarril, pues aparte de haber manifestado el conde de Romanones en el Parlamento que la vía obedece a conveniencias internacionales, el director de «El Sol» había expresado que en conversación de los señores Clemente y Pichón dijeron éstos que era indispensable a los intereses de Francia e Inglaterra en África la construcción del ferrocarril, deduciendo de todo ello que la vía indicada será un hecho y pronto, pues si no existe ya presión internacional, llegará á haberla.

Expuso el criterio del señor Dato opuesto al ferrocarril internacional, pero propicio á gestionar el ramal Bilbao-Vitoria-Internacional si aquél se aprueba.

Respecto de este ramal, expuso el señor Zuricalday que había sido el objeto de sus principales gestiones, pues no cree que se admitan modificaciones al trazado, como deseó Burgos, porque, aparte del criterio de S. M., Presidente del Consejo, Ministro de Fomento y Marqués de Villabragima, existe el artículo 2º del proyecto de Ley que dice que no se atenderá á intereses locales,

sino á procurar que el recorrido sea lo más corto posible. Agregó que el criterio del señor Echavarria sobre unir Bilbao al International por Pasajes lo compartió el Ministro de Fomento, quien indicó al señor Zuricalday que podía Vitoria unirse al International por el Anglo, haciendo éste de vía 144 metros.

En cambio, todos los representantes alaveses, incluso el señor Maqués de Urquijo, Senador por derecho propio, estuvieron incondicionalmente dispuestos á cumplir con toda lealtad las instrucciones que les dieron los alaveses.

También los representantes de Vizcaya

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, teja y francesa, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Sociedad de Socorros Domiciliarios

Al vecindario

de Vitoria

Vitorianos, todos! ¿Conocéis esta Sociedad? Tal vez, no; probablemente ignoráis muchos que eso que llaman «Comida del Hospicio» es, ni más ni menos que el objeto que cumple la Sociedad de «Socorros Domiciliarios», la cual facilita la comida á los necesitados, de acuerdo con el Santo Hospicio, al que paga lo que esos infelices no pueden pagar.

¿Por qué pedimos? Porque los últimos años de miseria y escasez han agotado nuestros recursos, aún más escasos, y gracias á la munificencia del Haciendo no han dejado de tener su comida, salvo dos días, nuestros habituales so- corridos.

En cambio, todos los representantes alaveses, incluso el señor Maqués de Urquijo, Senador por derecho propio,

estuvieron incondicionalmente dispuestos á cumplir con toda lealtad las instrucciones que les dieron los alaveses.

También los representantes de Vizcaya

Dadnos algo, lo que podáis, lo que queráis, por amor de Dios, para nuestros vecinos necesitados; en nada mejor podréis ejercer la caridad, y así como Dios Nuestro Señor os lo premiará, así os bendecirán los que de ello comandan; así os lo agradece, La Junta.

Vitoria y Febrero de 1919.—Por la Sociedad de «Socorros Domiciliarios»:

Presidente honorario, el Obispo de Vitoria, Leopoldo Eijo.—El Alcalde, Presidente, Guillermo Elio.—Los Vocales, Emeterio Abechucu, Párroco de San Miguel; Faustino Mendieta, Párroco de San Pedro; Félix R. de Arcante, Párroco de Santa María; Florentino Bastida, Párroco de San Vicente.—Por las Comisiones Parroquiales: Jacinto Guereña, de San Miguel; Pío Monte, de San Pedro; Juan S. de Quintanilla, de Santa María; Ramiro L. Morillas, de San Vicente.

Donativos recibidos

Pesetas.

Suma anterior 6.120'05

Una señora 1

Los donativos se admiten en casa de los señores don Julián Bajo, Dato, 6; don Clemente Irazu, Postas, 10; señores Hijos de Vinós, Plaza de la Virgen Blanca; casa del Tesorero, don Ramiro L. Morillas, San Francisco, 14, y redacción de LA LIBERTAD.

Carnaval

Alquiler de disfraces nuevos y semi-nuevos, á precios económicos. Nueva Dentro, 17 tienda.

Artistas de variedades

Conchita de Mons

La artista que anteayer se presentó en el Café Universal, en el que sigue actuando, gustó, desde un principio, al público, y con su opinión coincidimos.

El exceso de espectáculos que ahora hay en Vitoria, restándose concurrencia a unos otros, no impide que Conchita—una concha llena de sal—haga al popular Café excelentes entradas.

Es la señorita Mons canzonetista y bailarina, y su fuerte tal vez esté en los bailes, en los que tiene gracia, donaire y variedad, y visto todos los números con propiedad, llenando su cometido muy á satisfacción de los que la miran y la admiran, y con sus aplausos más calidos premian su labor, tan extensa y tan variada, que tiene un repertorio de ochenta y cuatro números!

Es, además, graciosísima y atrozmente simpática.

¡Una concha deliciosa!

Los coupés de más éxito

por Mary-Focelle, Adelita Luú y Lolita Durán

Aparato último modelo

con 24 piezas, á escoger

150 pesetas

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

Carnavalinas

Bando del Gobernador

Alfonso Ruiz de Grijalba y López Fal-
cón, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en previsión de po-
sibles abusos y licencias durante las

próximas fiestas de carnaval, y con el

fin que en esta provincia, de prover-
cial cultura, se dí, una vez más, alto

ejemplo de respeto á la moral y al de-
recho ciudadano, he ordenado á los

agentes de la autoridad que, con el ma-
yor celo y sin contemplación alguna, se

encarguen de hacer cumplir las si-
guientes disposiciones:

1.º El uso de antifaz en la vía pú-
blica queda terminantemente prohibido
desde las seis de la tarde en adelante.

2.º No se consentirán disfraces que
hagan alusión ó pretendan ridiculizar ó
zaherir de algún modo á la Religión, á
la Patria, á las Instituciones, al Ejé-
cito, á la Magistratura y á cuantos por
ley se hallan vestidos de autoridad.

3.º En los bailes de máscaras, pre-
viamente autorizados, se cuidará de que
todos guarden el debido decoro. Los
delegados de mi autoridad no permiti-
rán ningún acto contra la decencia, pro-
hibiendo en absoluto y sin excusa po-
sible, el uso de los llamados gabinetes
particulares. No se permitirá la entrada
de ninguna máscara cuyo disfraz, aun
no estando comprendido entre los ya
señalados, constituya un agravio al pu-
blico.

4.º Los que, abusando de la pre-
dilección impulsada que ofrece la careta,
traten de burlar las órdenes severísimas
que se han dado para reprimir y casti-
gar la blasfemia, quedarán detenidos en
el acto de profanar y conducidos á la
Inspección de Vigilancia para su iden-
tificación. Igual procedimiento se em-
pliará con los que pronuncien palabras
soeces, molestas á los transeuntes ó den
gritos subversivos.

5.º Los dueños de los establecimien-
tos públicos y los empresarios de bai-
les denunciarán á los contraventores
de estas disposiciones, invitándoles,
y gracias á la munificencia del Haciendo,
que quieran abandonar el local, y re-
queriendo el auxilio de la Autoridad en
caso de resistencia.

6.º Los dueños de los establecimien-
tos públicos y los empresarios de bai-
les denunciarán á los contraventores
de estas disposiciones, invitándoles,
y gracias á la munificencia del Haciendo,
que quieran abandonar el local, y re-
queriendo el auxilio de la Autoridad en
caso de resistencia.

Vitoria 28 Febrero de 1919.—Alfonso

R. de Grijalba.

1.º Los descamisados.

La murga «Los descamisados» dará

mañana sábado, á las ocho y media de

la noche, un concierto en el kiosco de

la Plaza Nueva, y luego irá al Frontón

para amenizar el baile de prueba del

Club Deportivo.

2.º Cerrajeros

hacen falta en los talleres de don Saturnino Azúa.

3.º Carnet del reportero

4.º Notas de Sociedad

Santoral

5.º Santos para mañana:

Rosendo, León, Donato, Abundacio,

Nicéforo, Antonina, Albino, Suitberto,

Siviardo, Adrián, Hermetes y Eudocia.

6.º Nombramiento

Ha sido nombrada maestra en pro-

piedad de la escuela de niñas de Patro-

nato particular de Foronda, la distingui-

da señorita Casilda Azcárraga.

7.º Enhorabuena.

8.º Enfermos

Sale á la calle, en pleno período de

convalecencia, después de cuatro meses

de cama, nuestro querido amigo don Jo-
sé Gorrochategui, á quien felicitamos

por el favorable curso de su dolencia.

9.º Viajes

Encuentranse en Vitoria, pasando

unos días, los comerciantes y propietarios

don Florencio Hernández, de Tu-
diella, y don Francisco García, de Co-
rrera, queridos amigos nuestros, á los

que damos la bienvenida.

10.º Madrid

Consejo de ministros

A las ocho de la noche se reunieron

los ministros, en Conse

otorga para rebajar el precio del pan. Por último le han visitado el arzobispo de Valencia y el obispo de Segovia.

Ella y él en el baile

... Y no es que á mí me moleste que bailes con Agripito ni con aquél ni con éste. Pero... cuente lo que quiera, considerame a Antón Pantoja.

Descarrilamiento

A última hora de la tarde hemos sabido que el tren del ferrocarril Vasco-Navarro que tiene su salida de Vitoria á las 3'45, ha descarrilado cerca del primer puente, en las inmediaciones de Betófo.

Según nuestras noticias, el descarrilamiento no ha tenido la importancia que se le ha dado en los primeros momentos.

No se han registrado desgracias personales.

Se ignoran las causas del accidente.

Observaciones meteorológicas
hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.

Día 28 de Febrero

8 mañana:

Presión atmosférica, 711,7 mm. Humedad, 97. Viento, SO. calma. Temperatura máxima, 10,5. Temperatura mínima, 4'0. Termómetro seco del psicómetro, 5'1. Idem húmedo, 4'9.

Estado del cielo, nublado. Agua en las últimas 24 horas, 3,0.

4 tarde.

Presión atmosférica, 713'0 mm. Humedad, 86. Viento, SO. calma. Termómetro seco del psicómetro, 1,0. Idem húmedo, 9,0. Estado del cielo, lloviendo.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Le Galier (Sucor de Wecker, de París; del Rei Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los matutinos Cítiláicos de Madrid y Valladolid).

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de oído y de nariz de tres á cinco. Calle de la Florida, 24, 2^o, 4^o piso.

Optica - Médica
DATO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de este clínico Dr. Parra.

Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Complejo artístico de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica GRAL.

Calle de la Florida, 24, 2^o, 4^o piso.

San Roque Jerez quinado

La Fama le ha proclamado único el más excelente, y es hoy reconquistante por ningún otro igualado.

Juntos en vulgo y la Ciencia le conceden preferencia y lo piden con afán. Los convencidos están que no admite competencia.

REPRESENTANTE EN VITORIA,
PABLO OZETA. -- Cadena y Elesta

SE OFRECE
señora de cría viuda, joven, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Portal del Rey, 24, 1^o piso.

Academia de Solfeo y Violín
Lecciones diarias y alternas. Honores económicos. Informarán en esta Administración.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARÁS SORPRENDER POR DENTÍFRICO EXTRANJERO.

Nueva Instaladora
San Antonio, 35

Esta casa se ve precisada á aumentar su personal para poder atender con prontitud á su numerosa clientela.

Admitirán personal competente, pero será inútil su presentación sin referencias.

Champán Lumen

Marca la más acreditada de España. Se vende en los ultramodernos finos de don Manuel Hernández, Independencia, 4.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Informarán calle Nueva Fuera, 6, 2^o, derecha.

Empleado. Se ofrece, de 3 a 7 de la tarde, para oficina ó cosa análoga; conoce francés y contabilidad. Informarán en esta Administración.

CRIADA

que sepa de todo, se necesita en casa de viudo con cuatro hijos; generaría cuatro duros y viajes. Dirigirse al Jefe de Telégrafos en Briones (Logroño).

EMILIO G. QUIJANO

GRABADOR en toda clase de objetos de oro y plata, grabados artísticos, con riqueza, esmero y economía. Herrera, 74-3, izquierda. — Vitoria.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 años, leche fresca de 15 días. Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán en esta Administración.

Taller de carrozas

de Francisco Oyarzun y Compañía
Calle de la Libertad

Construcción y reparación de toda clase de carrozas, á precios modicos. Anexo de visitar otra casa, acádida á este, que es complejamente cumplida.

Librería Universal

Centro de suscripciones y suministro de papel. Fábrica de marcos para cuadros. Objetos de escritorio.

d. Linárez

Callejuelas, 2 y Fueros, 1. Vitoria

GRAN NOVEDAD

OBRA INTERESANTE

Infecciones de Tipo Gripal, por los doctores Piga y Lamas; con notas de Terapéutica, Clínica y Epidemiología. Tomo primero de 300 páginas, 12'50 pesetas.

Textos para Institutos, Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas Militares, Aviación, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Ingenieros. Diccionarios y Gramáticas vascas.

No confundirse: Librería Linárez, callejuelas, 2 y Fueros, 1. Vitoria.

SE DESEA

agente para venta de artículos con sueldo fijo y comisión. Para informes en esta Administración.

La Tapicería

de ESTEBAN ARMENTIA se ha trasladado á la calle de San Antonio, número 27, donde continuará prestando sus servicios á su respetable clientela.

San Antonio, número 27.

Almacén de vino de Rioja

de los cosecheros E. Martínez y Compañía, Lebrija. Depósito en Vitoria: Plaza Nueva, número 7. Teléfono número 432.

Rioja corriente — 22 botellas, 10 pesetas; 11 botellas, 5; una botella, 0'50; garrafón 16 litros, 9'50; garrafón 8 litros, 4'75; litro, 0'60.

Vinos finos de J. M. Poves Cañedo. — 22 botellas, 17'50 pesetas; 11 botellas, 9; una botella, 0'80.

No confundirse: Plaza Nueva, número 7. — Se sirve á domicilio.

TRASPASO

Se hace de un establecimiento en sitio céntrico de esta capital. Informarán en esta Administración.

P. M. LAGE

BRONCISTA
Casa fundada en 1881 por J. Polo
Santa María, 1, Vitoria

Teléfono 415

Préstamos con garantía hipotecaria y sobre rentas sueltas de facilidades. Interés 5 por 100 anual.

Oficina del Procurador Santamaría, Círculo Alfonso, 11. — Teléfono 142 — Vitoria.

Préstamos

Con garantía hipotecaria y sobre rentas sueltas se facilitará dinero á quien lo concierte. Interés 5 por 100 anual.

Oficina del Procurador Santamaría, Círculo Alfonso, 11. — Teléfono 142 — Vitoria.

Este banco se ve precisada á aumentar su personal para poder atender con prontitud á su numerosa clientela.

Admitirán personal competente, pero será inútil su presentación sin referencias.

Fábrica de géneros de punto

Calzados y medias de lana y algodón. HAYET Y DE MIGUEL, San Prudencio, 5, Vitoria. (Teléfono 446).

Máquinas

para trabajar la madera. SE VENDEN: Una máquina reglaadora, nueva, recién salida de fábrica, tipo «Gillet», para maderas de 500 milímetros de anchura y 150 de espesor.

Aplicaciones: Una sierra volante de 830 milímetros, con trinquete de medida.

Una sierra cinta volante de 630 milímetros, con armazón de madera.

Dos tornos tipo corriente.

Una bomba aspirante é impetuosa «Record» n.º 2, para moverla con correas.

Todo ello puede verse en los talleres de APELLANIZ Castilla, 29.

“Lubroil”

(Registrada)

Aceites y grasas para industria y automóviles. Companía Refining Co., Warren, Pa USA.

Vidal y Griller. Importación y exportación. Fontanilla, 8, Barcelona.

Informes: Federico Losa. — Vitoria.

HIGIENE DE LA BOCA

USANDO A DIARIO

Dentífricos Higea

Elixir HIGEA - Dentífrico vegetal inofensivo.

Pasta dentífrica HIGEA - Tubo con estuche y llave.

Polvos dentífricos HIGEA - No rayan los dientes.

De venta en todas partes

Miradores

Se venden los que están colocados en las casas números 1 y 2 de la Plaza de la Provincia y 25 de la calle Constitución. — Informarán

Emilio de Atauri

Chiquiz, 3, VITORIA

Agricultores!

Albarico con Nitrito de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almendra, 19, Madrid.

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3000.000

Principales Operaciones

Operaciones de crédito corriente á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los instrumentos más apropiados para el manejo de la negociación de letras sobre plazos basándose en la tasa

IMPORTE:

En la Caja de Ahorros (1 a 30.000 pesetas). A la vista de 500 a 95.000 pesetas.

A más de 100.000 Pesetas.

3'50 %, anual.

3'85 %, anual.

Operaciones de cobro y pago de efectos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Perú, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de mercancías entre España y los principales países del Iata de Europa.

Préstamos de efectos y cobro de crédito sobre todos los países de Europa y América.

Órdenes telegráficas e telegramas.

Depósito de valores.

Prestamos y ventas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Donda Provincial y Municipal á tasa anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de títulos.

Depósito de toda clase de valores. Libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Gajos de alquiler. Informes comerciales.

Horas de oficina, de 9 a 1 y media á 3 y media.

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos,

de 8 a 12 horas de la noche.

SELLO YER CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80
Caja con un solo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LAMPARA LUMINA

La que más dura :: La que menos consume :: La que más luce

Los lámpares de esta lámpara son los antiguos constructores de la verdadera «Oreja». Venta exclusiva en la Instaladora de Funes y Arbulu.

Motorcitos para máquinas de coser y para industrias d 1716 HP. en adelante. Lámparas de medio watio de las mejores marcas. Material á precios de fábrica, instalaciones y reparaciones eléctricas.

FLORIDA, (frente á la calle del Arca, teléfono 244)

